



FORMATO 2
**FUENTE DE FINANCIACIÓN EN PROYECTOS RELACIONADOS CON ARTE, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA.**
**PROCESO DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES A TÍTULO GRATUITO ENTRE
ENTIDADES ESTATALES**

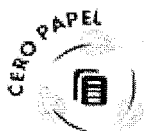
Bogotá D.C., 19 de mayo de 2021

Señores:
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Atn. Subdirección de Gestión Corporativa
Carrera 3 # 10-27
elopez@fuga.gov.co
Bogotá D.C

Asunto: Fuente de financiación en proyectos de arte, ciencia y tecnología. Proceso de enajenación a título gratuito entre entidades estatales. Resolución 071 de 2021

La suscrita, *CATALINA VALENCIA TOBÓN* identificada con cédula de ciudadanía número *53.051.271 expedida en Bogotá D.C.* obrando en calidad de representante legal según *Decreto N°003 del 07 de enero de 2020 "Por medio del cual se hacen unos nombramientos"* y *Acta de posesión N° 038 del 07 de enero de 2020 en el cargo de Directora General*, domiciliada en la ciudad de Bogotá con oficina en la Carrera 8 N° 15-46 de la misma ciudad, de conformidad con el Acuerdo 440 de 2010 y con estricta sujeción al cumplimiento de sus funciones, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de enajenación de bienes muebles a título gratuito entre entidades estatales (*Resolución 071 de 2021*), certifica que *Instituto Distrital de las Artes - IDARTES* cuenta con el siguiente rubro de inversión relacionado con proyectos de arte, ciencia y tecnología, así:

- **Nombre del proyecto de inversión:** 7614 -Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C
- **Objetivo proyecto de inversión:** Dinamizar la transformación cultural y cierre de brechas sociales en los equipamientos de la Subdirección de Equipamientos Culturales proyectándose como entornos para la creación y la experimentación de las relaciones del arte con: tecnología, ciencia, medio ambiente e innovación social.



Calle 10 # 3 - 14
Teléfono: +5711433 04 18
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co
Oficina Virtual de Correspondencia: atenciónalciudadano@fuga.gov.co
Atención Virtual al Ciudadano: videollamada por Google meet al anterior correo





- **Código BPIN:** 2020110010158
- **Concepto de gasto:** 0105 - Servicios para la comunidad, sociales y personales
- **Fuente de financiación:** 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
- **Meta proyecto de inversión:** Realizar 140 Número Actividades de innovación para la transformación cultural: Clubes, Laboratorios y talleres de Arte y Ciencia; Encuentros Colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.
- **Programa PDD:** 01 - Actividades, eventos y espectáculos artísticos y culturales

Atentamente,

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
NIT	900413030-9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CATALINA VALENCIA TOBÓN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	53.051.271
CIUDAD	BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN	Cra. 8 #15-46, Bogotá
TELÉFONO	PBX: (+57) 1 379 5750
FAX	N/A
CORREO ELECTRÓNICO	catalina.valencia@idartes.gov.co

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



Calle 10 N 3 - 14
Bogotá: +57(1) 432 64 10
Información: Línea 145
www.fuga.gov.co
Oficina Virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@boga.gov.co
Atención Virtual al Ciudadano: videollamada por Google meet al anterior correo

